

+

ACTA

III SESIÓN ORDINARIA Y PERMANENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las nueve horas con quince minutos del día jueves dieciocho del mes de marzo del año dos mil diez, conformando el quórum legal estando presentes en el Auditorio del Centro Vacacional IMSS Metepec, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Pilar Calveiro Garrido, el Dr. Jaime Eduardo Estay Reyno y la Dra. Luz Idolina Velázquez Soto; por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca y el Dr. Luis Ernesto Fuentes; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo, el Dr. Jesús Arriaga y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Ma. de Jesús Gómez Villalobos, en representación del Mtro. Alejandro Dib Kanan, la Mtra. Luminosa Soberanes y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon. Como consejeros ex-oficio: el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas; el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Físico- Matemáticas; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Mtro. Fernando Porras Sánchez, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica. Y en su calidad de Presidente del Consejo el Dr. Enrique Agüera Ibáñez, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, Vicepresidente, la Dra. Rosa Graciela Montes Miró, Directora General de Investigación y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Foro de Seguimiento y Consolidación del Posgrado
5. Asuntos Generales

Dando inicio a la sesión permanente del Consejo el Dr. Hernández, puso a consideración del pleno tanto el orden del día como el acta de la sesión anterior, las cuales fueron aprobados sin objeción alguna. El Dr. Hernández mencionó que se había recibido un oficio dirigido al CIEP, por parte del Secretario de Consejo de Unidad del ICSyH, en donde manifiestan que no participarán en el Foro de Seguimiento y Consolidación del Posgrado convocado por este Consejo, mencionando los motivos. Se acordó tratar este asunto en el punto correspondiente a Asuntos Generales de la presente sesión.

Acto seguido, se procedió a dar inicio a la inauguración del Foro de Seguimiento y Consolidación del Posgrado por parte del Rector de la institución.

Pasando a las actividades programadas, se dio inicio a las sesiones con la presentación del Dr. Hernández, quien expuso la intención de la realización del Foro y la importancia de

+

abordar las temáticas propuestas en el mismo. Presentó la situación actual de los estudios de posgrado en la BUAP, resaltando las fortalezas y debilidades de los programas.

Continuando con el programa, se dio inicio a la Sesión Plenaria I con la exposición de la Mtra. Silvia Álvarez Bruneliere, Directora de Formación de Científicos y Tecnólogos CONACYT, quién dio un panorama general del desarrollo de los Estudios de Posgrado en el país y expuso los programas, que para consolidar el posgrado nacional, tiene CONACYT.

Siguiendo con la Sesión Plenaria II, el Dr. Manuel Torres, Coordinador del Posgrado en Ciencias Físicas de la UNAM, con el tema "El Posgrado de la UNAM" expuso el sistema de posgrados de la UNAM y habló de la problemática que se presentó cuando en la UNAM se realizó la reorganización de los programas de posgrado, sobre todo en aquellos programas que lograron unificarse. Hizo mención particular sobre el aspecto de acordar los mecanismos de apoyo financiero y de instalaciones, antes de dar inicio a un posible programa conjunto.

Después se instaló la primera Mesa de discusión *Estructura y Organización Académico Administrativa* teniendo como moderador al Dr. Jesús Arriaga Rodríguez y como relator al Dr. Edgar Barona Díaz. En ésta se presentaron un total de 8 intervenciones sobre aspectos de evaluación en el posgrado, evaluación a docentes, unificación de programas de posgrado, problemática de programas profesionalizantes y una exposición sobre el modelo de enseñanza colectiva que se ha implementado en Arquitectura. En éstas, se plantearon varias propuestas generales y específicas para ser consideradas en la discusión. Al cierre de la Mesa de discusión, se hicieron algunas propuestas adicionales y se procedió a realizar la sesión de carteles, en donde se expusieron los parámetros básicos de los programas de posgrado de la BUAP.

El día viernes 19 de marzo, se dio inicio con la Exposición del Dr. Gerardo Martínez quién hizo varias propuestas académico-administrativas para lograr la consolidación del posgrado, dentro de las que se incluyeron; implementación del programa de evaluación docente, programa de evaluación institucional de posgrados, inscripción institucional ante la DAE de todos los estudiantes de posgrado, implementación de un calendario único para el posgrado, unificación de los periodos escolares, conformación de una dependencia responsable de los posgrados temáticos, por demanda y multidisciplinarios. Posteriormente se procedió a llevar a cabo la Sesión Plenaria III con la intervención del Dr. Hugo Navarro Contreras, con la ponencia: "Reflexiones sobre el Posgrado Nacional", donde presentó la perspectiva del Grupo de Trabajo del Foro Consultivo Científico y Tecnológico para revisar los criterios de evaluación del posgrado por área de conocimiento. Al concluir, se dio inicio a la segunda Mesa *Políticas de seguimiento y consolidación del posgrado*, en donde participaron, como moderador, la Dra. Rosario Hernández Huesca y como relator, la Dra. Pilar Calveiro Garrido. En esta Mesa se presentaron 8 trabajos, los autores hicieron varias propuestas sobre aspectos relativos a: metodología para la conformación de un programa de seguimiento de egresados, conformación de un plan estratégico de desarrollo del posgrado, las competencias de los tutores de posgrado, fortalecimiento de la movilidad e intercambio estudiantil, vinculación con el sector productivo y social, entre otras.

Por la tarde, continuando con la segunda Mesa, *Políticas de seguimiento y consolidación del posgrado*, el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo participó como moderador y como relator el Dr. Héctor Juárez Santiesteban, se tuvieron 6 intervenciones sobre los temas muy específi-



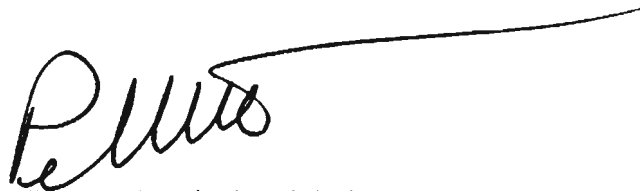
cos y experiencias de posgrados particulares. Al término de la sesión se continuó con la sesión de carteles.

El día sábado 20 de marzo dio inicio de la tercera Mesa: *Actualización de la Reglamentación del Posgrado* teniendo como moderador al Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez y como relator al Dr. Eduardo Salinas Stefanon, en donde se presentaron únicamente dos trabajos sobre los aspectos normativos de los posgrados. En la discusión se plantearon como temas importantes, la modificación del Reglamento General de Estudios de Posgrado para dar lugar a diferentes tipos de posgrado (por demanda, flexibles, multidisciplinarios, interinstitucionales), el establecer reglamentos de evaluación de académicos y programas de acuerdo con características de cada unidad académica, el modificar reglamentación de las actividades de vinculación y la creación de un Consejo de Vinculación, mejorar comunicación entre programas de maestría y de estos, con los de licenciatura, homologando calendarios de convocatoria, de inicio de cursos y de periodos escolares y el colocar fecha límite para estos cambios de la normatividad, según procedimientos ya establecidos con una reglamentación flexible pero clara.

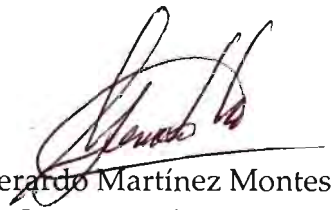
Acto seguido se procedió a la Clausura del Foro y para concluir el pleno del CIEP acordó distribuir los documentos de las relatorías para elaborar las conclusiones generales de esta Sesión Permanente.

Pasando a los *Asuntos Generales*, respecto al oficio del Consejo de Unidad del ICSyH, se acordó elaborar un documento que fijara la posición del CIEP ante las opiniones vertidas por el CUA. Una primera versión del documento se hará llegar a los Consejeros para su consideración y en su caso aprobación.

No existiendo asuntos más que tratar, se da por terminada esta sesión permanente, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día sábado veinte del mes de marzo, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el Secretario de Actas, respectivamente.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de Actas